Decreto Reglamentario 2992/2019. Se aclara además que el sistema de selección adoptado es el de *"Selección Basada en la Calidad y el Costo"*.

Que, se ha podido corroborar que las negociaciones se han llevado a cabo cumpliendo las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y en las normas aplicables.

En consecuencia, visto el acta de negociación, el borrador de contrato rubricado y todos los antecedentes de la evaluación de la *PROPUESTA TÉCNICA* (Sobre 1) y *PROPUESTA DE PRECIO* (Sobre 2), se puede colegir que la propuesta presentada por ***AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES*** se configura como una propuesta solvente y susceptible de ser adjudicada.

Así las cosas, corresponde proseguir con los trámites pertinentes conforme a lo establecido en la Carta de Invitación que en el numera 25.1 reza: *"Al concluir las negociaciones, el Contratante deberá obtener la no-objeción del Banco al Contrato preliminar negociado, y notificará prontamente a los demás Auditores de la lista corta, devolviendo las Propuestas de precio"*. Al respecto, a través de la nota DCP N° 537/2022 se ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo la No Objeción pertinente y el organismo financiador ha otorgado su anuencia a través de la nota O-CSC/CPR-2993 de fecha 21 de diciembre de 2022.

Por todo lo expuesto en el exordio del presente y teniendo en cuenta además lo estipulado en el **artículo 28°** de la Ley N° 2.051/03 que dispone: ***ADJUDICACIÓN.*** *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*, este Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

1- ADJUDICAR el **LLAMADO MOPC N° 122/2021 SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES. CONTRATOS DE PRÉSTAMO BID 4915/OC-PR Y 4916/KI-PR. ID N° 404.619,** conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES RUC 80019840-9	**Gs. 483.560.000** (guaraníes cuatrocientos ochenta y tres millones quinientos sesenta mil).-

2- ELEVAR, el presente dictamen a la Unidad Operativa de Contratación a fin de que se realicen los trámites que correspondan para la emisión del acto administrativo que resuelva el proceso de contratación que nos ocupa.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lic. Olga Melina de Rodríguez
Directora
Dirección de Crédito Público

Pabla E. Coronel Paredes
ABOGADA
Coordinadora Jurídica - VMAF

Arq. Josefina A. Romero S.
Jefe de Gabinete
MOPC